

Nota informativa – seguimiento y evolución de dossiers legislativos UE – enero 2022

Regulación de las plataformas

- En diciembre de 2020, la Comisión presentó la Ley de Mercados Digitales (DMA) y la Ley de Servicios Digitales (DSA), dos propuestas hermanas para regular el espacio digital. Ambas propuestas han sido adoptadas por el Parlamento Europeo y el Consejo en solo un año.
- Los estados miembros adoptaron ambos dossiers en noviembre. Los legisladores finalizaron su posición sobre la DMA en diciembre, y se espera que la DSA haga lo mismo en enero. La presidencia francesa del Consejo de la UE quiere llegar a un acuerdo antes de las elecciones presidenciales francesas de abril.
- Para París, negociar estas leyes de la UE es un punto fuerte de campaña, pero eso deja solo dos meses para llegar a un acuerdo. Parece más probable un acuerdo en el DMA, simplemente por la naturaleza de la regulación que apunta a las grandes tecnologías. El DSA, al ser una legislación horizontal, podría llevar más tiempo y posiblemente terminar en el escritorio de la Presidencia checa de la UE que comienza en junio.

Ley de gobernanza de datos

- La ley de gobernanza de datos recientemente adoptada entrará en vigor a principios de año con la intención de establecer una "Schengen de datos". Las reglas tienen como objetivo proporcionar condiciones favorables para que las empresas compartan sus datos con los mercados de datos, pero el éxito del esquema dependerá de la aceptación de la industria.
- La Ley de gobernanza de datos fue solo el primer hito legislativo de la Estrategia europea de datos. El segundo y más delicado paso será la Ley de Datos, cuya adopción se retrasó hasta el 23 de febrero tras fallar una revisión interna. La ley de datos tocará temas sensibles como las obligaciones de compartir datos, la monetización de datos y el acceso a los datos para los organismos públicos.
- Mientras tanto, las discusiones en torno al GDPR, la ley de privacidad de la UE, podrían continuar aumentando: la autoridad irlandesa de protección de datos está presionando para que tome medidas decisivas sobre las grandes tecnologías, mientras que el Supervisor Europeo de Protección de Datos está organizando una conferencia en junio para reevaluar el estado de la aplicación.
- Las espinosas negociaciones sobre un nuevo Escudo de privacidad con los Estados Unidos aún deben encontrar un expediente legal que pueda resistir la revisión judicial.

Inteligencia artificial

- Desde que la Comisión Europea presentó el proyecto de Ley de IA en abril pasado, el progreso legislativo ha sido lento.
- En parte porque el archivo es muy técnico, los responsables de la formulación de políticas han tenido dificultades para comprender las implicaciones de las disposiciones legales. La regulación de la IA también

interactúa con otras leyes de la UE, desde la protección de datos hasta la seguridad de los productos a través de la aplicación de la ley.

- Es por eso que la presidencia eslovena proporcionó solo una reescritura limitada de la propuesta, pero aún trató de darle forma en algunos aspectos críticos antes de pasar el dossier a los franceses.
- La lucha hasta ahora fue principalmente política del lado del Parlamento, ya que los eurodiputados se pelearon durante seis meses sobre quién iba a tomar la iniciativa. El arreglo final implica un co-liderazgo entre los comités de libertades civiles (LIBE) y protección del consumidor (IMCO).
- El EPP parece centrado en el punto sumamente polémico de las tecnologías de reconocimiento biométrico. Sin embargo, Axel Voss todavía tiene cartas que jugar, ya que seguirá el archivo en LIBE y es probable que sea el ponente de opinión en la comisión de asuntos legales (JURI). El liderazgo dual ya significa una toma de decisiones mucho más lenta y es probable que estas divisiones políticas retrasen aún más el dossier.

Ciberseguridad

NIS2

- Es probable que la revisión de la Directiva sobre seguridad de las redes y la información, la llamada NIS2, llegue a principios del próximo año, ya que se espera que tenga lugar el primer diálogo tripartito, a mediados de enero.
- La legislación tiene como objetivo establecer requisitos mínimos de ciberseguridad para las empresas y organizaciones
- El texto del Parlamento tiene un alcance extenso, que probablemente será resistido por los estados miembros. Aun así, las recientes interrupciones en las principales infraestructuras y la situación en la frontera oriental de la UE han hecho que la ciberseguridad sea una de las principales preocupaciones de los gobiernos de la UE.

Cyber Resilience Act

- Una nueva ley de ciberseguridad, también se espera para el tercer trimestre de 2022. El enfoque, en este caso, es establecer estándares mínimos de ciberseguridad para dispositivos conectados a fin de prevenir ciberamenazas en el mercado de Internet de las cosas.
- Si bien los legisladores están de acuerdo en que más ciberseguridad es una prioridad, ponerlo en práctica con gobiernos que guardan celosamente sus competencias en términos de seguridad nacional complica la cuestión.
- Varias estructuras y mecanismos de cooperación ya están presentes a nivel europeo, lo que explica la fría recepción por parte de los países de la UE de la propuesta de Unidad Cibernética Conjunta.